

RECONOCIMIENTO CAMTUR A LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO

“LA NOCHE DEL SOL”

La Cámara Uruguaya de Turismo, en su proceso de fortalecimiento institucional, entiende que la tradición de reconocimiento y premiación a los referentes del turismo es una instancia valiosa y significativa para un sector central en la economía nacional. Por ello ha creado:

LA NOCHE DEL SOL

El evento premia a los actores más brillantes del sector turístico de nuestro país. Es una noche para que el sector se encuentre unido, celebrando, y renovando las ganas de seguir trabajando para construir un mejor turismo.

BASES GENERALES:

Pueden participar en esta postulación todas las empresas vinculadas al turismo, ya sea por su actividad principal como por actividad complementaria.

Se han establecido 5 categorías de premios a los cuales las empresas interesadas en ser galardonadas deben postularse y entre las postulantes, se elegirá al ganador. Los reconocimientos serán uno por categoría para Pequeña y Mediana Empresa, para Grandes Empresas y otro para Empresas Públicas .

En la presentación, cada empresa debe mencionar a qué grupo pertenece, a los efectos de que quede claro para la evaluación.

Las empresas deben explicar y presentar evidencia del porqué de la postulación.

CATEGORÍAS

Las categorías para la postulación a los premios son:

- Accesibilidad
- Calidad
- Gestión y transformación tecnológica
- Innovación
- Sostenibilidad

Accesibilidad

Es el reconocimiento al esfuerzo empresarial por desarrollar y mejorar las empresas desde la perspectiva de la inclusión, donde todas aquellas personas en situación de discapacidad pueden ser recibidas y hacer uso del Derecho Universal al esparcimiento, disfrute del tiempo libre en igualdad de condiciones.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para valorar esta categoría tienen que ver con un conjunto de elementos que demuestren la pertinencia y validez de las acciones realizadas.

En el documento las empresas que se quieran presentar deberán:

- Explicar los elementos que utilizó para la postulación.
- Detallar las acciones que se realizaron en función de cada uno de los ítems propuestos.
- Respalda con evidencia documental pertinente a cada ítem (informes, certificados, fotos, entre otras opciones).
- Video documental del emprendimiento si lo tuviere.

Calidad

Es el reconocimiento al esfuerzo empresarial por desarrollar y mejorar las empresas desde una perspectiva integral, con orientación a la satisfacción de los clientes internos y externos, con una concepción sistémica del liderazgo empresarial, el compromiso con los resultados y la sostenibilidad en el tiempo.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para valorar esta categoría tienen que ver con un conjunto de elementos que demuestren la pertinencia y validez de las acciones realizadas.

En el documento las empresas que se quieran presentar deberán:

- Explicar los elementos que utilizó para la postulación.
- Detallar las acciones que se realizaron en función de cada uno de los ítems propuestos.
- Respalda con evidencia documental pertinente a cada ítem (informes, certificados, fotos, entre otras opciones).
- Video documental del emprendimiento si lo tuviere.

Gestión y transformación tecnológica

Es el reconocimiento al esfuerzo empresarial por desarrollar las empresas en el marco de la formalización, la incorporación de tecnología que transforma la gestión, el crecimiento sostenido y responsable y la contribución al desarrollo del sector no sólo por su actividad sino por el impacto que ésta genera en el entorno.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para valorar esta categoría tienen que ver con un conjunto de elementos que demuestren la pertinencia y validez de las acciones realizadas.

En el documento las empresas que se quieran presentar deberán:

- Explicar los elementos que utilizó para la postulación.

- Detallar las acciones que se realizaron en función de cada uno de los ítems propuestos.
- Respalda con evidencia documental pertinente a cada ítem (informes, certificados, fotos, entre otras opciones).
- Video documental del emprendimiento si lo tuviere.

Innovación:

Este premio es para la distinción de la empresa turística que haya impulsado innovación en su infraestructura y operaciones, mejorando los procesos, ofreciendo productos y servicios más novedosos y de calidad de servicio brindado al turista.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para valorar esta categoría tienen que ver con un conjunto de elementos que demuestren la pertinencia y validez de las acciones realizadas.

En el documento las empresas que se quieran presentar deberán:

- Explicar los elementos que utilizó para la postulación.
- Detallar las acciones que se realizaron en función de cada uno de los ítems propuestos.
- Respalda con evidencia documental pertinente a cada ítem (informes, certificados, fotos, entre otras opciones).
- Video documental del emprendimiento si lo tuviere.

Sostenibilidad:

Este premio es para la distinción de la empresa turística que haya destacado en la mejora de los niveles de sustentabilidad, ya sea con la adopción de acciones en favor de la responsabilidad social para con sus trabajadores, la comunidad local o la sociedad en su conjunto, mitigando su impacto medioambiental y generando el uso eficiente de los recursos económicos.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para valorar esta categoría tienen que ver con el conjunto de elementos presentados en la tabla de criterios.

En el documento las empresas que se quieran presentar deberán:

- Explicar los elementos que utilizó para la postulación.
- Detallar las acciones que se realizaron en función de cada uno de los ítems propuestos.
- Respalda con evidencia documental pertinente a cada ítem (informes, certificados, fotos, entre otras opciones).
- Video documental del emprendimiento si lo tuviere.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por un comité de jueces independientes y referentes nacionales vinculados al sector. A estos llegarán las postulaciones que hayan completado el formulario web y hayan hecho llegar la información en tiempo y forma.

Los miembros del jurado no podrán postular sus propias empresas para los premios ni los jurados pueden estar relacionados directamente con las empresas candidatas.

La CAMTUR se reserva el derecho de modificar, añadir o retirar de forma unilateral alguna de las condiciones en cualquier momento y según su criterio. Además de declarar vacante alguno de estos premios en caso de que ninguna candidatura lo obtenga.

INTEGRACIÓN DEL JURADO

Formarán parte del Jurado:

Teresa Russi

Álvaro Moré

Ricardo Kaufmann

Carmen Sanchez

POSTULACIÓN Y PLAZOS

Para asentar la candidatura, las empresas deberán completar el formulario vía web (enlace adjunto) y enviar, además, cualquier documento o material en formato digital que consideren pertinente para completar su postulación. Los informes de justificación no podrán exceder las 10 carillas en formato A4 o las 30 slides de presentaciones en PPT o similar.

El plazo para **postular a los premios es desde el 06 de marzo hasta el 27 de marzo de 2023 hasta las 23.59 horas.** Se puede acceder al formulario de inscripción desde enlace proporcionado debajo, las consultas serán por correo electrónico eventos@camtur.com.uy

[Enlace](#)

Los resultados **se harán públicos el día de la gala.**

¡Muchas gracias por la postulación!